



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

07 ABR 2022

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

448040

DECRETO N° 841
QUILLÓN, martes 5 abril 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 34-555
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-555

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :GOMEZ RETAMAL ANGELINA DEL CARMEN

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:1.019.712

Y SON:UN MILLON DIECINUEVE MIL SETECIENTOS DOCE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N°137 POR \$1.203.200.- A LA SEÑORITA ANGELINA DEL CARMEN GOMEZ RETAMAL POR PRESTAR SERVICIOS EN LA EJECUCION DEL PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR INTEGRAL DURANTE EL MES DE MARZO 2022, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 537 DE FECHA 28/01/2022 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N° 257 DE FECHA 17/01/2022 QUE APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR INTEGRAL, SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	000000	Prestaciones de Servicios	1.203.200		[REDACTED]	B-137
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondo		1.019.712	[REDACTED]	
2141103		Retencion Honorarios 12.2%		147.392	[REDACTED]	B-137
2141105		Prestamo Solidario 3%		36.096	[REDACTED]	B-137

TOTALES : 1.203.200 1.203.200

 DIRECTOR, ADM. Y FINANZAS		 ADMINISTRADOR MUNICIPAL CONTROL INTERNO		 SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE	
CHEQUE N°		NOMBRE		PAGADO	
CTA. CTE. 210485110		R.U.T.		(5)	
EGRESO N° 841		FECHA DE PAGO 05/04/2022		FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME